

Delegado presidencial regional entregó principales ejes de la nueva cartera Instituciones abogan por labor conjunta del Ministerio de Seguridad

Por Redacción
 cronica@diariodelsur.cl

A nivel local, se contará con un secretario ministerial y un trabajo más focalizado en los territorios, por lo que se espera una mejor coordinación entre entes involucrados.

Con la promulgación de la ley que crea el nuevo Ministerio de Seguridad Pública, comenzó el trabajo de implementación de la nueva cartera que tendrá, para el caso de las regiones, un secretario ministerial regional (seremi). Y como el plazo para tener en funcionamiento esta nueva administración es antes del primer semestre de este año, lo primero que realizó el Gobierno es un despliegue informativo y con grupos de interés respecto a esta nueva institucionalidad.

El delegado presidencial regional, Eduardo Pacheco, indicó que "después de 18 años, lo que podemos decir es que efectivamente nuestro país tiene este Ministerio de Seguridad, que va a permitir una labor mucho más especializada, de articulación, de trabajo constante y director por parte de la institucionalidad en materia de seguridad".

Para avanzar en este trabajo coordinado y de articulación, es que la autoridad regional realizó una presentación de los principales puntos que traerá aparejada la nueva cartera a los representantes de los principales organismos con los que deberán coordinarse: Fiscalía, PDI, Carabineros, Fuerzas Armadas, organización civil, entre otros.

AVANCES

El delegado Pacheco insistió en que "desde el año 2022, al asumir como Gobierno, nos enfrentamos a una serie de desafíos desde el estado de los vehículos policiales hasta problemas de dotación, apoyo de tecnología a las policías, un crimen organizado que ha ido cambiando pero de manera permanente y, ante eso, el Gobierno ha reaccionado con más inversión, más vehículos policiales, más articulación de las policías".

En esa línea, enumeró que ya está avanzando la iniciativa para una nueva escuela de formación de Carabineros en la Región del Biobío, así como el aumento de la dotación de la policía civil. Así como el alza en la inversión en prevención del delito.

Y agregó que "lo que vemos es que muchos esos esfuerzos está graficados en este nuevo Ministerio de Seguridad Pública que va a permitir efectivamente poder fortalecer la institucionalidad, con la



El delegado Pacheco expuso, frente a distintas organizaciones, los principales alcances de la nueva cartera.

acción en regiones de un secretario ministerial que va a ser parte del gabinete y que está focalizado 100% en materias de seguridad, tanto en el combate y, obviamente en prevención del delito".

DISPOSICIÓN CONJUNTA

Dentro de las funciones de la nueva cartera está elaborar una estrategia nacional contra el terrorismo que aborde el fenómeno delictual integralmente; formular, diseñar y evaluar las políticas y estrategias nacionales tendientes a prevenir y combatir el crimen organizado y los actos terroristas, entre otros.

La fiscal regional Marcela Cartagena, quien acudió a la exposición del nuevo ministerio, aseveró que "la Fiscalía de Chile como órgano autónomo y agencia del Estado frente a los temas de seguridad, como organismo técnico, saluda cualquier esfuerzo en tanto sea para mejorar y darle relevancia a la seguridad que, por cierto, la ciudadanía demanda como tema central. La actitud de la

Fiscalía de Chile es la de participar, estar, acompañar, observar y, efectivamente, hacer que esto funcione. Vamos a estar llanos en nuestro rol a conversar con quien tengamos que conversar como, entiendo, lo hemos hecho hasta ahora, en un diálogo franco con todas las instituciones".

También participó de la actividad la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Hualqui, Elizabeth Alegría, quien

dijo que "esto marca un hito, estamos pasando por una época de crisis, los vecinos no nos sentimos seguros y yo creo que esto va a venir cambiar en definitiva, en parte, lo que los vecinos esperan, de tener una seguridad y vivir más tranquilos, más confiados, y estar pensando en nuestras futuras generaciones que vayan a tener un mejor pasar (...) Tenemos que buscar la estrategia de poder avanzar en este flagelo".

El Gobierno ya inició la implementación de la nueva cartera y se espera que entre en funcionamiento como máximo antes del primer semestre de este año.

Lo que vemos es que muchos esos esfuerzos está graficados en este nuevo Ministerio de Seguridad Pública que va a permitir efectivamente poder fortalecer la institucionalidad".

Eduardo Pacheco,
delegado presidencial

La actitud de la Fiscalía de Chile es la de participar, estar, acompañar, observar y, efectivamente, hacer que esto funcione. Vamos a estar llanos en nuestro rol a conversar".

Marcela Cartagena,
fiscal regional.